

## **La enseñanza del español mediada por tecnología: de la justicia social a la Inteligencia Artificial (IA)<sup>1</sup> (2024).**

**Javier Muñoz-Basols, Mara Fuertes Gutiérrez  
y Luis Cerezo (editores). Routledge Press.**

J. César Félix-Brasdefer

[cfelixbr@iu.edu](mailto:cfelixbr@iu.edu)

ORCID: [0000-0003-0191-486X](https://orcid.org/0000-0003-0191-486X)

Indiana University, Bloomington

El volumen está disponible en formato físico y digital de acceso abierto. Consiste en una introducción, doce capítulos y un epílogo, en el que se evalúan los méritos del libro y se presentan algunas proyecciones. Cada capítulo termina con una sección de lecturas adicionales comentadas y una bibliografía. Los títulos de los capítulos se encuentran en inglés, al igual que otros términos clave, seguidos de un índice temático y otro onomástico.

El capítulo introductorio, escrito por los editores, ofrece una descripción amplia sobre la necesidad de incorporar la tecnología en la enseñanza de lenguas. El modelo (PPI) que proponen los autores consiste en tres partes: la **Planificación** de la enseñanza mediada por tecnología, la **Personalización** de la enseñanza y el aprendizaje y la **Implementación** de los recursos tecnológicos orientados a facilitar y mediar el aprendizaje. Los editores se refieren al empoderamiento tecnológico como “la capacidad de docentes y aprendientes de familiarizarse con las herramientas diseñadas para impartir clases de forma síncrona (en tiempo real) y asíncrona (en diferido) y participar activamente en entornos virtuales de aprendizaje, siendo conscientes del manejo de los códigos comunicativos propios de estos intercambios, los cuales difieren de los de la comunicación presencial.” (p. 6-7). Cada una de estas partes (planificar à personalizar à implementar) consta de

---

<sup>1</sup> <https://www.taylorfrancis.com/books/oa-edit/10.4324/9781003146391/la-ense%C3%B1anza-del-espa%C3%B1ol-mediada-por-tecnolog%C3%ADa-javier-mu%C3%B1oz-basols-mara-fuertes-guti%C3%A9rrez-luis-cerezo>

cuatro capítulos (ver Figura 0.1, p. 9; y Figura 0.2, p. 13). El volumen concluye con el capítulo 13, que ofrece una evaluación y futuros escenarios.

La parte I, planificar las necesidades tecnológicas, consta de cuatro capítulos. El capítulo 1, escrito por Melinda Dooly y Anna Comas-Quinn, abre el volumen con el tema de la accesibilidad a la tecnología y la justicia social. Describe algunas de las desigualdades en el acceso a la tecnología y el impacto de esta en el aprendizaje y enseñanza de lenguas en contextos multilingües y plurilingües. Empieza por definir conceptos clave como la justicia social, los procesos de marginación, accesibilidad, brechas digitales, competencias digitales y tres conceptos relacionados con la tecnología y la educación: tecnología *para* la educación, tecnología *en* la educación, educación *sobre* la tecnología (*technology education*) y educación *con* la tecnología (*technology-enhanced education*). El capítulo continúa con un estado de la cuestión sobre el acceso de la tecnología en diferentes grupos socioeconómicos y algunas contribuciones de la investigación actual (tecnologías y espacios para el diálogo, tecnologías emergentes y enfoques pedagógicos). Se concluye con recomendaciones prácticas orientadas a docentes, investigadores y administradores.

El capítulo 2, escrito por Marta González-Lloret, ofrece una descripción exhaustiva sobre la planificación y el desarrollo de los planes de estudio en entornos curriculares, tomando en cuenta el contexto de la educación mediada por tecnología y el aprendizaje y la enseñanza del español como Lengua Adicional (LA). Al final se presentan pautas sobre una metodología para la enseñanza de lenguas mediada por tecnología; incluye un apéndice para diseñar un análisis de necesidades. El capítulo 3, escrito por Inmaculada Gómez Soler y Marta Tecedor, presenta un análisis empírico que analiza las actitudes, creencias y competencias de los docentes de español como lengua extranjera (ELE) hacia la enseñanza en línea y los factores que predicen una actitud positiva, negativa o neutra. El estudio termina con algunas propuestas para promover la formación de las competencias digitales y una actitud positiva hacia el ELE en distintos contextos virtuales. El capítulo 4, escrito por Daria Mizza y Fernando Rubio, cierra la primera parte de la planificación con una revisión integral y pautas docentes para desarrollar prácticas tecnológicas y diversidad en entornos mediados por tecnología. Se propone el Diseño Universal para la Instrucción (DUI), que consiste en un marco para desarrollar programas educativos que apoyen a la diversidad de aprendientes mediante un análisis de necesidades, espacios para la reflexión, centros de aprendizaje y recomendaciones prácticas.

La parte II incluye cuatro capítulos (5-8) sobre la personalización de la enseñanza y el aprendizaje. El capítulo 5, escrito por Luis Cerezo e Íñigo Yanguas, ofrece una descripción muy completa sobre el papel que desempeña la motivación en la enseñanza de lenguas; específicamente investigan cuándo, cómo y por qué la

tecnología puede contribuir a la motivación del aprendizaje. Ofrecen recomendaciones para la práctica, como la motivación intrínseca, la autonomía, el sentido de competencia y la vinculación social (reflexión crítica). El capítulo 6, escrito por Zsuzsanna Bárkányi, presenta un estudio empírico que analiza el papel que juega la ansiedad en el aprendizaje virtual. Se enfoca en factores que generan este estado mental en la enseñanza de lenguas, como el nerviosismo ante la comunicación, el sentimiento de incomodidad al hablar con hablantes nativos, las actitudes negativas hacia la clase y el miedo a la evaluación negativa.

En el capítulo 7, Javier Muñoz-Basols y Mara Fuentes Gutiérrez presentan un estudio empírico sobre el papel que desempeña la interacción en entornos virtuales de aprendizaje. Analizan diferentes factores externos que condicionan la interacción en modalidad presencial, híbrida y multimodal: contexto, entorno, materia impartida, diseño curricular y el componente cultural. Un punto interesante es el análisis sobre el modo síncrono para la interacción. En el capítulo 8, Sonia Bailini expone el papel que juegan la evaluación y el *feedback* en entornos virtuales de aprendizaje, incluyendo el *e-feedback* automatizado. La autora revisa diferentes tipos de evaluación (diagnóstica, de rendimiento, certificativa, sumativa, formativa, directa e indirecta).

La parte III incluye cuatro capítulos sobre la implementación de recursos tecnológicos. El capítulo 9, escrito por Robert Blake, Lillian Jones y Cory Osburn, se centra en los beneficios que ofrecen la enseñanza híbrida, en línea y en el aula invertida. Después de explicar los beneficios de la enseñanza síncrona y asíncrona, los autores prestan atención a los beneficios curriculares del aula invertida (*flipped classroom*), así como a la integración de herramientas digitales para la enseñanza de lenguas adicionales. En el capítulo 10, Carlos Soler Montes y Olga Juan-Lázaro, tratan el tema de la inmersión lingüística digital y los intercambios virtuales, con énfasis en el desarrollo de la competencia sociolingüística. Después de una evaluación crítica sobre la competencia sociolingüística a través de multiformatos digitales en distintas variedades del español, presentan el análisis de un proyecto pedagógico universitario de un curso de intercambio virtual en el extranjero. Este análisis es enriquecido con la reflexión intercultural y se subrayan las ventajas del uso de recursos colaborativos.

En el capítulo 11, Ana Oskoz continúa la discusión sobre las destrezas y la digitalización lingüística por medio de *podcasts* e historias digitales. Presenta una revisión histórica sobre los beneficios de ambos recursos entre aprendientes para desarrollar el aprendizaje de lenguas adicionales. Una de las ventajas que ofrecen los *podcasts* es la oportunidad de ofrecer *feedback*, o retroalimentación, tanto por parte de otros compañeros como de instructores, así como críticas constructivas e interacciones, señala la autora. En el capítulo 12, el último de esta tercera parte,

Luis Cerezo y Joan-Tomás Pujolà se enfocan en la pedagogía lúdica digital (PLD) como los videojuegos, minijuegos y realidades extendidas y robots. La pedagogía lúdica se implementa con fines educativos por medio de dispositivos digitales como computadoras, tabletas, teléfonos o relojes inteligentes y gafas de realidad virtual. Se incluye una sección integral que revisa la bibliografía sobre videojuegos, minijuegos, realidades extendidas y robots, seguida de otra sobre el diseño curricular y prácticas docentes, tales como el aprendizaje incidental, vicario o intencional del vocabulario. El capítulo concluye con un apéndice que presenta recursos pedagógicos y estudios previos sobre los productos de pedagogía lúdica antes mencionados.

Dos de los editores, Javier Muñoz-Basols y Mara Fuentes Gutiérrez, cierran el volumen con un epílogo para evaluar los escenarios futuros mediados por tecnología. Se presentan oportunidades y directrices que ofrece la Inteligencia Artificial (IA), con la irrupción del *chatbot ChatGPT* como ejemplo. Después de una revisión histórica de las aplicaciones de la IA, los autores ejemplifican las funciones de la IA y su impacto en la educación. Entre estas funciones se encuentran las de motor de búsqueda, guía en el aprendizaje, tutor personal, codiseñador, explorador y evaluador dinámico, entre otras. Una sección central describe la interacción mediada por la IA para el aprendizaje de segundas lenguas y subraya ventajas como oportunidades de contacto con la lengua, adaptación a perfiles de aprendizaje y el análisis del material lingüístico. La figura 13.1 es de particular importancia, ya que presenta el marco de la Integración, Multimodalidad e Interacción (IMI) y la Literacidad Digital y Pensamiento, mientras que la tabla 13.2 describe las cualidades de concienciación en el marco de Integración, Modalidad e Interacción. El capítulo concluye con prospectivas sobre las maneras en que la IA puede apoyar a docentes y aprendientes en el diseño curricular, (auto)evaluación y autonomía del aprendiente.

La compilación representa una obra magistral para la enseñanza del español como lengua adicional, con trabajos escritos en un estilo elegante, conceptualizada de manera inteligente y respaldada con investigaciones actuales, así como con prácticas docentes basadas en las características del aprendiente y el docente intercultural, el discurso mediado por la tecnología y la lingüística aplicada. Como ya señalamos, la idea central del volumen se guía por tres principios fundamentales (PPI): la **Planificación** de la enseñanza mediada por tecnología, la **Personalización** de la enseñanza y el aprendizaje y la **Implementación** de los recursos tecnológicos orientados a facilitar y mediar el aprendizaje. El volumen cubre temas fundamentales en la enseñanza de lenguas como las diferencias individuales (motivación, ansiedad), el desarrollo de las destrezas digitales, el desarrollo de las competencias sociolingüística e intercultural, el uso de *podcasts*,

la retroalimentación digital (*e-feedback*) y las prácticas docentes, entre otros temas. En conclusión, *La enseñanza del español mediada por tecnología* es una obra imprescindible para docentes de español y de otros idiomas, coordinadores de lenguas extranjeras, investigadores de lingüística aplicada y estudiantes interesados en los beneficios de incorporar recursos tecnológicos en contextos virtuales, híbridos y en el aula invertida.

